

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 1 de 23</b>

16.

*[Tenga en cuenta:*

*Lea detenidamente las instrucciones de cada apartado del formato para diligenciarlo correctamente.*

*No elimine ningún título, en caso de no aplicar debe indicarlo como se especifica en cada sección.*

*Antes de enviar el concepto a la Oficina de Compras deberá SUPRIMIR todos los textos con fuente color gris incluyendo esta nota.]*

### **CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**

**Fecha: 2023/08/29**

**Proceso: CH-CD-010**

**Objeto:"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO (MARCAS RECONOCIDA) PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-EXTENSIÓN CHÍA."]**

**Presupuesto oficial: TREINTA Y UN MILLÓN TRECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS MTE (31.303.605,00) M/CTE.]**

#### **1. MÉTODO DE EVALUACIÓN**

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 2 de 23</b>

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 3 de 23</b>

**Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/08/28**

*[Organizar las cotizaciones en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo con el valor ofertado antes de IVA e impuestos]*

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	F.J CONSTRUCCIONES S.A.S.	901337237-4	\$20.419.145,00	\$24.298.642,00
2	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S.	901418443-3	\$25.253.328,00	\$30.051.460,00
3	INGENIO COLOMBIANO S.A.S	901536635-6	\$26.166.000,00	\$31.137.540,00

*Agregar las filas necesarias, según la necesidad.*

### 3. OFERTAS RECHAZADAS

*Nota: verificar e indicar si alguna oferta incurre en causal de rechazo, de tal manera que no sea sujeto de valoración documental, indicando el cotizante y la causal. (ver ABSr097 – causal de rechazo).*

*[Elegir la opción que aplique, suprimir la que no].*

[La(s) cotización(es) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación

*] Agregar las filas necesarias, según la necesidad.*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 4 de 23</b>

*[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]*

#### **4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**

##### **4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**

*Nota: Verificar e indicar si las ofertas presentan precios artificialmente bajos. Cuando se trate de un proceso de selección de TRACTO SUCESIVO deberá evaluar el valor ofertado de los ítems uno a uno e identificar si aparentemente existe un precio bajo con respecto al precio de referencia publicado por la Universidad (ver ABSr097).*

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:


El[los] cotizante[s] [INGENIO COLOMBIANO S.A.S., INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S., no presenta[n] precios artificialmente bajos.

Aparentemente, el[los] cotizante[s] [FJ CONSTRUCCIONES S.A.S. presenta[n] precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

*[Aplica únicamente cuando existen ofertas con precios artificialmente bajos y se recibieron menos de 5 ofertas. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de esta y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.]*

##### **4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 5 de 23</b>

[Elegir la que aplique y suprimir los demás enunciados]

Aplica.

El[los] cotizante[s] [FJ CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 9'1337237-4] NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

## 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

**NOTA:** Verifique detalladamente cada uno de los ítems cotizados y su descripción. Tenga en cuenta que deben corresponder exactamente a lo solicitado. Lo anterior con el fin de que la evaluación se realice de forma eficaz. Recuerde agregar una columna por cada oferente o suprimir las que no necesite. En caso de requerir más de 5 columnas para calificar los oferentes, deberá agregar otra tabla para evaluar.

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	FJ CONSTRUCCIONES SAS	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	INGENIO0 COLOMBIANO SAS		
1	CARRO VALDE PLÁSTICO EXPRIMIDOR DE TRAPEADORES- 32 LT	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica [	CUMPLE con la especificación técnica		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 8**  
**VIGENCIA: 2023-07-31**  
**PAGINA: 6 de 23**

2	MANGUERA DE ½" PARA RIEGO- 120 PSI- REFORZADA	NO CUMPLE con la especificación técnica[	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
3	BOLSA PLÁSTICA No. 32 COLOR NEGRO PEBD	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
4	BOLSA PLÁSTICA No. 24, COLOR NEGRO PEBD	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
5	BOLSA PLÁSTICA No. 22- COLOR NEGRO PEBD	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
6	BOLSA PLÁSTICA No. 18, COLOR NEGRO PEBD	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
7	BOLSA PLÁSTICA No. 22 COLOR VERDE PEBD	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
8	BOLSA PLÁSTICA No. 22 COLOR BLANCO PEBD	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
9	BOLSA PLÁSTICA No. 18, COLOR ROJO PEBD	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
10	CEPILLO TELARAÑERO-	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
11	VALDE PLÁSTCO DE 12 LITROS REF. 116	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
12	PAR DE GUANTES DE CAUCHO PARA MANOS CALIBRE 25-TALLA 7.1/2" y TALLA 8	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
13	PARES DE GUANTES DE CAUCHO PARA MANOS CALIBRE 30-TALLE 8"	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
14	ROLLO DE MALLA PLÁSTICA 5X5 MM DE 1.20 MTS ANCHO X 30 MTS LONGITUD COLOR VERDE O NEGRA.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 7 de 23</b>

15	RASTRILLO PLÁSTICO PARA DIENTES RECOPEDIDA DIFERENTE COLOR.	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		
16	RECOGEDOR PLÁSTICO DE BASURA CON MANGO	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		
17	PARA SANITARIO CONBASE	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		
18	SEÑALIZACIÓN PLÁSTICA PREVENCIÓN ACCIDENTES Y SG-SST REFLECTIVAS, PARA DIFERENTES ÁREAS.	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		
19	CINTA PLÁSTICA GRIS X 10 MTS X 5 CM ANCHO	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		
20	CINTA PLÁSTICA COLOR NEGRO DE 18 MTS X 19MM	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		
21	CINTA ANTIDESLIZANTE PLÁSTICA PARA ESCALERAS X 5 MTS X 5 CM ANCHO	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		
22	CINTA PLÁSTICA DEMARCACIÓN PELIGRO X 300 METROS X 9 CM ANCHO	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		
23	TUBO PLASTICO PVC PARA ELECTRICIDAD DE 1/2" X 3METROS	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		
24	TUBO PLÁSTICO PVC PARA ELECTRICIDAD DE 3/4" X 3METROS	NO CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica	CUMPLE con especificación técnica		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 8**  
**VIGENCIA: 2023-07-31**  
**PAGINA: 8 de 23**

25	TUBO PLASTICO PVC PARA AGUA POTABLE DE 1/2" X 3 METROS	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
26	TUBO PLÁSTICO PVC PARA AGUA POTABLE DE 3/4" X 3 METROS	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
27	TUBO PLASTICO PVC PARA AGUA POTABLE DE 1" X 3 METROS	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
28	TUBO PLÁSTICO PVC PARA AGUA POTABLE DE 1. 1/2" X 3 METROS	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
29	TUBO PLÁSTICO PVC PARA AGUA SANITARIAS DE 2" X 3 METROS	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
30	TUBO PLÁSTICO PVC PARA AGUA SANITARIAS DE 1.1/2" X 3 METROS	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
31	CODO PLÁSTICO PVC DE 1/2" PARA AGUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
32	CODO PLÁSTICO PVC DE 3/4" PARA AGUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
33	CODO PLÁSTICO PVC DE 1" PARA GUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
34	CODO PLÁSTICO PVC DE 1.1/2" PARA GUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
35	UNIÓN PLÁSTICA PVC DE 1/2" PARA AGUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
36	UNIÓN PLÁSTICA PVC DE 3/4" PARA AGUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
37	UNIÓN PLÁSTICA PVC DE 1" PARA GUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



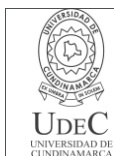


**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 8**  
**VIGENCIA: 2023-07-31**  
**PAGINA: 9 de 23**

38	UNIÓN PLÁSTICA PVC DE 1.1/2" PARA GUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
39	ADAPTADOR PLÁSTICO PVC HEMBRA 1/2" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
40	ADAPTADOR PLÁSTICO PVC HEMBRA 3/4" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
41	ADAPTADOR PLÁSTICO PVC HEMBRA 1" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
42	ADAPTADOR PLÁSTICO PVC HEMBRA DE 2" PARA AGUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
43	ADAPTADOR PLÁSTICO PVC MACHO 1/2" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
44	ADAPTADOR PLÁSTICO PVC MACHO 3/4" PARA GUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
45	ADAPTADOR PLÁSTICO PVC MACHO 1" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
46	ADAPTADOR PLÁSTICO PVC MACHO DE 1.1/2" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
47	ADAPTADOR PLÁSTICO PVC MACHO 2" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
48	REGISTROS VÁLVULA PLÁSTICA PVC DE 1/2"	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



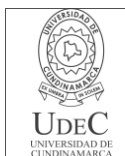
**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 8**  
**VIGENCIA: 2023-07-31**  
**PAGINA: 10 de 23**

	PARA AGUA POTABLE.					
49	REGISTROS VÁLVULA PLÁSTICA PVC DE 3/4" PARA AGUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
50	REGISTRO VÁLVULA PLÁSTICA PVC DE 1" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
51	REGISTRO VALVULA PLÁSTICA DE 2" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
52	TEE PLÁSTICA EN PVC DE 1/2" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
53	TEE PLÁSTICA EN PVC DE 3/4" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
54	TEE PLÁSTICA PVC 1" PARA AGUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
55	TEE PLÁSTICA PVC DE 1.1/2" PARA AGUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
56	TEE PLÁSTICA PVC DE 2" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
57	REDUCCIÓN PLÁSTICA EN PVC DE 3/4" A 1/2" PARA AGUA POTABLE.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
58	REDUCCIÓN PLÁSTICA PVC DE 1" A 1/2" PARA AGUA POTABLE	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
59	CODO 90 SANITARIO PLÁSTICO DE 2"	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
60	UNIÓN SANITARIA PLÁSTICA DE 2"	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
61	CHAZO PUNTILLA PLÁSTICO DE 1/4 X 1"	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
	<b>PAGINA: 11 de 23</b>

62	CHAZO PUNTILLA PLÁSTICO DE 3/8 X 1"	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
63	CHAZO ESTRIADO PLÁSTICO DE 5/16 X 2"	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
64	CHAZO ESTRIADO PLÁSTICO 3/16"	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
65	AMARRE PLÁSTICO DE 30 CM LARGO X 2.5 MM.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
66	AMARRE PLÁSTICO DE 50 CM DE LARGO	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
67	TAPA PLÁSTICA PARA REGISTROS DE 20 CM X 20 CM COLOR BLANCO	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
68	TELA PLÁSTICA POLISOMBRA DE 2.10 MTS DE ANCHO	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
69	NYLON PLÁSTICO PARA GUADAÑAR	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
70	CANALETA PLÁSTICA DE 1/2" X 2 MTS CON ADHESIVO	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
71	CANALETA PLÁSTICA 3/8" X 2 MTS CON ADHESIVO	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
72	CANALETA PLÁSTICA 1" X 2 MTS CON ADHESIVO	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
73	CANALETA PLÁSTICA 2" X 2 MTS CON ADHESIVO	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
74	CANALETA PLÁSTICA DE 3" X 2 MTS, CON ADHESIVO	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
75	CANALETA PLÁSTICA PARA PISO DE 60MM X 16 MM	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
76	COLOMBINA SEÑALIZACIÓN	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 12 de 23</b>

	PLÁSTICA DE 1.30 MTS, BASE CAUCHO					
77	CONO SEÑALIZACIÓN PLÁSTICO DE 70 CM ALTURA, CONFRANJA REFLECTIVA	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
78	TANQUE PLÁSTICO PARA BASURA DE 120 LITROS CON TAPA CUPULA COLOR NEGRO.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
79	TANQUE PLÁSTICO PARA BASURA DE 70 LITROS CON TAPA CUPULA COLOR NEGRO.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
80	SILLAS PLÁSTICA COLOR BLANCO CON DESCANZABRAZO	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
81	MANGUERA PLÁSTICA DE 58PSI, 3" PARA MOTOBOMBA	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		
82	IMPERMEABLE PLÁSTICO CALIBRE 12, EN DOS PIEZAS	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica		


*Agregar las filas necesarias, según la necesidad.*

### Concepto:

*[Nota: tenga en cuenta que deberá verificar que la oferta económica se ajuste al presupuesto oficial y verificar que cada ítem este cotizado o se ajuste razonablemente a los precios del mercado (Ver estudio de mercado de la necesidad)]*

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] INVERSIONES GUADALUPE JS SAS NIT. 901418443-3 e INGENIO COLOMBIANO SAS NIT.9011536635-6 cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 13 de 23</b>

La[s] oferta[s] presentada[s] por el oferente[s] FJ CONSTRUCCIONES SAS NIT. 901337237-4, NO cumple, con las especificaciones técnicas solicitadas, no se ajustan a los precios de mercado de acuerdo a la necesidad establecida por la Universidad de Cundinamarca y NO están dentro del presupuesto oficial.

## 5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

*[En esta sección se deberá evaluar, entre otros, aquellos aspectos adicionales solicitados como perfiles, certificados y/o documentos técnicos adicionales]*

No.	REQUISITO	FJ CONSTRUCCIONES SAS.	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS.	INGENIO COLOMBIANO SAS.		
		N.A.	N.A.	N.A	N.A.	

*Agregar las filas necesarias, según la necesidad.*

### Concepto:

“NO APLICA”

## 5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

*Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar, suprimiendo la tabla que no aplique.*

**DEBERÁ JUSTIFICAR LAS RAZONES POR LA CUAL EL COTIZANTE NO CUMPLE CADA UNO DE LOS ÍTEMS EVALUADOS.**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 14 de 23</b>

*[los documentos que sean de consulta pública deberán ser verificados durante la evaluación para garantizar el efectivo cumplimiento del requisito]*

N	REQUISITO	FJ CONSTRUCCIONES SAS.	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS.	INGENIO COLOMBIANO SAS		J
1	Cotización diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.		
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.		
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.		
4	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 15 de 23</b>

5	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito. <i>[Justificar cuando el</i>		
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito. <u>Dentro del presente concepto técnico, se realizó consulta del certificado de la empresa y NO registra anotación de RESPONSABILIDAD FISCAL.</u>	CUMPLE con el requisito.		
7	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.		
8	Registro Unico Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 16 de 23</b>

9	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.		
---	--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 17 de 23</b>

	<p>del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p>					
0	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.		

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 18 de 23</b>

<p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser firmada por:</p> <p>a) El representante legal.</p>					
--	--	--	--	--	--

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 19 de 23</b>

	<p>b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>				
11	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>- <u>Aclaración:</u> Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</p>	<p>CUMPLE con el requisito. Certificado con 96%</p>	<p>CUMPLE con el requisito. Certificado con 98%</p>	<p>Cumple con el requisito. Certificado con 100%</p>	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 20 de 23</b>

	establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).  En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.					
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.		
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.		
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito. ]	CUMPLE con el requisito.		
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.		
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y anti soborno para contratistas	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito ]		
17	<p><b>PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL</b></p> <p>Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá:</p> <p>1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades,</p>	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 21 de 23</b>

<p>condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.</p> <p>2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>					
--	--	--	--	--	--

**6. SUBSANABILIDAD**

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **El cotizante: FJ CONSTRUCCIONES SAS, deberá presentar dentro del presente concepto, “SUBSANACIÓN” en el numeral 5.1. “ESPECIFICACIONES Y OFERTA ECONÓMICA, descritos en el ítem 1 al 82, en cuanto a precio de los productos que no tienen coherencia razonable con los que actualmente se presentan en el mercado; el término para la presente subsanación es: (30 de agosto de 2023, 03:00 pm) medio (correo electrónico institucional) establecido en el cronograma del proceso.**

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 22 de 23

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] *En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta*” (Subrayado y negrilla fuera del texto)**

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	FJ CONSTRUCCIONES SAS.	901337237-4		X	
2	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901418443-3	X		
3	INGENIO COLOMBIANO SAS	901536635-6	X		

*Agregar las filas necesarias, según la necesidad.*

## 8. CONCLUSIÓN

**[Dejar solamente la conclusión que aplique]**

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad. *Esta conclusión aplica cuando se requiere que una de las dos ofertas evaluadas*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 8</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-07-31</b>
		<b>PAGINA: 23 de 23</b>

*deba subsanar los requisitos solicitados. Tenga en cuenta que aún si la oferta económica más favorable cumple con los requisitos se deberá solicitar la subsanación de la segunda oferta más favorable).*

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

**FIRMA**

**NOMBRE JOSÉ NORBERTO PEREZ VELASQUEZ**

**CARGO GESTOR RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES EXTENSION CHÍA**

Proyectó: José Norberto Pérez.

Oficina Recursos Físicos Extensión Chía

16-48.9.